

El Adarve

Se publica los jueves

Año VII.

Cáceres 10 de Marzo de 1909.

Número 326.

HOMENAJE AL TENIENTE RUIZ

Como ya indicábamos en el número pasado, la patria va á tributar al glorioso soldado el homenaje merecido al cumplirse el centenario de su muerte.

La ciudad de Trujillo que ha tenido el alto honor de guardar en su suelo, por un siglo, las sagradas cenizas del heroico hijo de Ceuta, jugará principal papel en el homenaje y sabrá, como Cáceres, por donde pasarán los venerandos restos del inmortal caudillo, hacerles dignísima despedida; así como recibir cual corresponde á la hidalguía de los extremeños, á la distinguida Comisión que bajo la presidencia del pundonoroso Coronel Sr. Páez Jaramillo llegará de Madrid con la misión de recoger los restos que serán depositados en el Campo de la Lealtad, donde están sepultados los también mártires de la independencia española Daoiz y Velarde.

Aunque no es España de las naciones que menos héroes cuentan, los héroes siempre son pocos en todas partes; y si justo es que su recuerdo se perpetúe para orgullo de la patria, no lo es menos el que les rinda ésta, agradecida, los tributos de admiración, de respeto y de cariño que por sus levantadas empresas merecieron.

No por más repetida es menos verdadera la frase de que la Nación que no honra á sus hijos ilustres no es acreedora á ellos.

El Teniente Ruiz asombró al mundo con sus portentosas hazañas llevadas á cabo porque el amor á la patria, el más puro de todos los amores, inflamaba su alma; por la patria dió su vida y con su sangre generosa escribimos en nuestra áurea Historia una de las páginas más brillantes y que con más ufania mostramos á todas horas...

El Teniente Ruiz es un héroe: bien merecido tiene el homenaje que España va á rendirle!

La redacción de EL ADARVE se asocia á él con el mayor entusiasmo y grita desde el fondo de su corazón: ¡Viva España! ¡Viva Ruiz! ¡Viva el Ejército!

Daoiz, Velarde y Ruiz

Hermoso triunvirato que aparecía cojo en el Campo de la Lealtad.

Las Cortes soberanas, por decreto de 24 de Marzo de 1814, decretaron la exhumación de los restos de las víctimas del Dos de Mayo de 1808 y su traslado al Campo de la Lealtad.

Allí reposan las sagradas cenizas de Daoiz y de Velarde, y de las de otros muchos héroes de la épica jornada iniciadora de la gran obra de la santa insurrección española.

Al lado de los inmortales insurrectos Daoiz y Velarde, cayó atravesado por los proyectiles franceses el otro insurrecto, Jacinto Ruiz Mendoza.

Confundido con los muertos permaneció allí. Luego fué oculto en ignorada casa de la corte. Sentenciado á muerte, desesperado por sus nervios y sus dolores, fué más tarde á dar con sus huesos en el suelo santo de la iglesia de San Martín de Trujillo.

El inmortal Arteché, el venerado general autor de ese monumento que se llama Historia de la Independencia Española, nos trae

De lo que probó el insigne historiador vino sin duda la obra de Ibáñez Marín, de Berenguer; la ayuda del corazón generoso y grande de Martínez Campós, la dignificación, el recuerdo eterno de Jacinto Ruiz Mendoza, compañero en la pelea de Daoiz y Velarde, víctima como ellos del santo grito de la insurrección en aras de España querida.

Se le erigió hermosa estatua á su memoria; se le hicieron honores excepcionales como merecía su acto heroico é inmortal.

¡Pero triste es decirlo!... No fueron soldados españoles á rebuscar entre las tumbas trujillanas el sitio donde yacían los restos sagrados del insigne patriota.

Nadie los buscó. Se conformaron con informes lejanos, tan vagos como las inscripciones casi borradas por el pisar de millares de seres, sobre las losas del viejo templo, bajo las que duerme el sueño eterno nuestro héroe.

Sólo un anciano sacerdote, santo por sus virtudes, querido y venerado del pueblo de Trujillo, D. Francisco Reglado, rezaba diariamente un responso en sufragio de Jacinto Ruiz Mendoza, en el lugar que existe frente á la capilla de la Victoria, entre las dos cancelas de la derecha, al pie de tosca piedra en que aparecen rasgos, que certifican vecinos vivientes, de la abreviatura del nombre y apellidos del valeroso oficial español. Al ser preguntado por qué hacía aquello todos los días, sin faltar uno solo, contestaba... ¡La posteridad le hará justicia!

Sus monaguillos, D. Antonio Díaz Ciriero, hoy sacristán; el compañero suyo D. Mariano García; el actual rector de dicha parroquia D. José Díaz Pulido; muchos viejos vecinos y los jóvenes herederos de tan bendita tradición, el alcalde y la prensa local garantizan que bajo aquella piedra están las cenizas del mártir español.

Cumpliendo la honrosa misión que me fué encomendada por el entusiasta general ministro de la Guerra, marqués de Estella, fui á Trujillo.

Allí, rodeado de hombres, mujeres y niños con el sacerdote á mi lado y con permiso de la autoridad eclesiástica, hice levantar la losa. En seguida vimos destacarse entre la negruzca tierra un trozo de hueso.

Apareció desecho un esqueleto que me produjo la más honda impresión que he tenido en mi existencia. Cogí un pedazo de cuero parecido á vaina ó punta, ahuecada por las humedades, de una correa, y la llevé á mis labios soltándola sobre la tumba.

Recé una plegaria, que no aprendí en el Catecismo; recé por mi bandera que veía alzarse galana y airosa, comé destellos de gloria que surgían de la osamenta de una Patria que resucita.

No era la bandera arriada sin combate. Era de la bella porque murieron aquellos tres soldados que se llaman Daoiz, Velarde y Ruiz. Los tres españoles, los tres enamorados de su uniforme, que no se miraron los emblemas puestos al cuello para vertier unidos su sangre, que era una sola. La sangre del soldado.

Notarios y jueces legalizaron con signos, firmas, rúbricas y sellos el acta de la identificación de los restos.

Ya no le faltará lo que le falta al hermoso triunvirato del Campo de la Lealtad. Cuando lleguen los restos de Ruiz, el día 13, en el centenario de su muerte los espíritus de los artilleros Daoiz y Velarde gozarán contemplándolos, y á esa dicha de ultratumba responderá el grito unánime de todo el Ejército español y de todo el pueblo que, desligándose de luchas y de celos y de rivalidades de hermanos no podrán balbucear otras palabras que las de ¡viva España!

FEDERICO PÁEZ JARAMILLO,
Coronel español.

Madrid 27 Febrero 1909.

LA POSTERIDAD Y SU JUSTICIA

La proeza viril, espontánea y generosa del Teniente D. Jacinto Ruiz Mendoza, reconocida y proclamada primeramente por Autoridades ilustres del Cuerpo de Artillería, tuvo por enemiga á raíz de la homérica lucha del Parque de Monteleón, la balumba misma de la Independencia, guerra y revolución de España.

En aquel tráfago de pasiones y de sangre, el tiempo y los sucesos constituían vorágine permanente que devoraba los actos más bravos y levantados. La huella que traza en la playa una ola, la borran las olas sucesivas y es preciso esperar á la bonanza para ver los surcos dejados en la arena por la violencia ó por la masa del oleaje bravo.

Pero, tras aquel bregar cruentísimo contra las legiones invencibles del Titán corso, vino en nuestra vida interna otro período de encoños y de choques para la implantación del régimen constitucional. Y como en la gestación, también cruenta, de ese período, actuaban con singular relieve, ya en pró ó ya en contra, los hombres mismos de las campañas de 1808 á 1814 resultó de ello que la opinión abandonó con su grato recuerdo y con su aplauso, á los paladines de la libertad y de la honra de la Patria.

Existía además, por lo que á la personalidad del Teniente Ruiz Mendoza se refiere, otra razón poderosa que conspiraba para que su gloria no brillase en toda su intensidad, pese á las nobles indicaciones que en loor de su nombre habían hecho artilleros esclarecidos. Y esa razón la indica con su habitual discreción, uno de los historiadores más sesudos de nuestra Santa lucha: el alemán Schepeler.

Schepeler, luego de presentar en las primeras páginas de su obra el heroísmo del modesto Teniente de Infantería, juntamente y al lado de la gloria imperecedera de Daoiz y de Velarde, hace ver que, por las circunstancias de no haber muerto Ruiz en el acto, en el Parque y en Madrid, su fama estuvo un tanto olvidada.

Y realmente, la indicación del historiador es exacta. La muerte del soldado, con ser siempre digna de loa por la propia naturaleza del sentimiento que la provoca, tiene cambiantes y produce ecos varios, según las circunstancias que la rodea...

Muriera Ruiz Mendoza por el balazo primero ó por el segundo, en aquellos instantes en que su heroísmo pujante arrastraba y enardecía á los decididos como á los tibios, y su nombre se hallaría desde entonces en la cumbre de la gloria.

Felizmente para la verdad histórica y para la pureza de su nombre, hoy están sus hechos conocidos, contrastados y loados.

Aquel soldado africano, que en un cuerno débil y enfermo enerraba un co azón intrépido y valiente como le llama el historiador que más puntual y recientemente ha investigado las jornadas preliminares de la guerra, fué con Velarde en primer término y con Daoiz, quien con su arranque castizo y varonil empujó y arrastró á los que yacían indecisos y abrumados por la situación legal, moral, y militar que en el Parque de Monteleón se desarrolló, durante la mañana del Dos de Mayo.

Obra piadosa y justa fué la que realizó la Infantería hace diez y siete años, enalteciéndolo con un bronce animado y valiente, al hombre bizarro y fiero que supo dar con gentileza, con oportunidad y con esplendor, su vida, por la Santa Independencia de la bandera.

Jacinto Ruiz Mendoza, el mozo que sintió como varón preclaro vislumbrando el camino que convenía al honor de su Patria; Ruiz Mendoza, el soldado que procedió como jefe que penetra la necesidad de sacrificarse para emular y arrastrar á los tibios y para imponer su fuero sangriento á los débiles y egoístas, será siempre, para los hombres y para los profesionales que sientan en su alma el violento amor á la gesta de sus padres y al

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Número suelto 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales.

Comunicarlos á 050 pesetas líneas.

Pagos adelantados

To los los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

sangre, virtudes, defectos, ideales... un ejemplo que imitar en momento de naufragio nacional, cuando la indecisión es un crimen y la tardanza en morir un delito de lesa Nación.

José IBÁÑEZ MARÍN.

El viento de las revoluciones no es manejable.

VICTOR HUGO.

Fué la explosión de la idea á la que aplicaron mecha con heroísmo Ruiz, Daoiz y Velarde, nombres consagrados.

Los hechos no hay que referirlos, los poetas los han cantado con inspiración patria: los historiadores los han relatado. Querer añadir á sus obras es difícil y casi profano.

Y, sin embargo, sobre la gigantesca epopeya del 2 de Mayo he de decir algo aunque sea copia de lo grabado en la memoria de los españoles.

En ella, como siempre sucede en el resurgir de las naciones oprimidas, al grito de guerra y libertad de un puñado de héroes, el pueblo contestó con otro de entusiasmo y dió su sangre sin esperar otra recompensa que la redención. ¡Sublime donativo!

Al grito de guerra del pueblo—de ese pueblo que llama *populacho* quien lo oprime—los estratégicos generales y jefes franceses perdieron la brújula de las batallas á que estaban acostumbrados y quedaron desorientados ante la inmensa ebullición que se llama cólera pública.

Y de aquí proviene el acto grandioso del Teniente Ruiz: en el sentir las ideas de su pueblo y ofrecer en holocausto su vida por ellas, porque no hay contraste mejor para el hombre valeroso que el de servir el ideal de sus conciudadanos oprimidos.

Pues el pueblo es siempre justiciero.

José M. DE ESCAURIAZA.

El mayor triunfo de Ruiz

De fenómeno bastante frecuente en los humanos es el contagio de la nobleza de alma. La presencia de un héroe, de un espíritu generoso y apasionado, espolea la imaginación de cuantos le rodean y cada uno de ellos se inflama en deseos de igualarlo, por vanidad, por curiosidad, por envidia muchas veces, por florecimiento de un ideal que yacía latente y que es despertado por el espectáculo de grandeza, como la tristeza atrae siempre dulzuras inmaculadas y ellas á la piedad. Y dónde más límpidamente se observará esto es en la guerra, cuando vencida la voluntad las sensaciones atraviesan en grupos imprevistos el pensar, iluminando unos instantes la trágica obscuridad de incertidumbres y esperanzas en que en esos momentos se sumerge el individuo todo.

El 2 de Mayo no podía sustraerse á la ley. La abnegación suprema, el valor sonoro, la hermosura heroica de Ruiz, produjeron como reflejo la generosidad del Jefe francés que olvidando la violencia de que había sido objeto al principio de la acción estimó los miramientos con que después se le había tratado; á lo cual debió Ruiz el poder salir del Parque y ser conducido á su cuartel en hombros de sus soldados y desde allí para sustraerle á las iras de Murat á casa de Doña María Paula Variño. Esta es el mayor triunfo de Ruiz, el haber podido despartar esa generosidad opaca y profunda en medio del estrépito de la lucha. Alcanzar que un hombre embriagado con el vino claro y brillante de la victoria; embotados aún los sentidos, esfumada toda bondad, abra su corazón á ondas de paz dulce y suave, perfume de rosa entre el olor acre de la pólvora, es victoria ultradmirable á que sólo no he conseguido referir.

el sentimentalismo rico en fantasía, impetu y belleza de la raza.

CÉSAR JUARROS.

Partida de enterramiento

«En catorce días del mes de Marzo de mil ochocientos nueve se dió sepultura eclesiástica en esta parroquia de San Martín de Truxillo al cuerpo de D. Jacinto Ruiz de estado soltero, Teniente Coronel de Vbalonas, el que para morir recibió el Santo Sacramento de la Extrema unción; se le dijeron por su alma las misas de cuerpo presente, novena y canto de año, y para que conste lo firmo. RIGUEROS.—Hay una rúbrica.»

De ello dan fé en la actualidad, hoy día 2 de Abril de 1908, después de visado el libro cuarto de defunciones, al folio ciento setenta y uno del archivo de la Parroquia de San Martín de Trujillo:—El Alcalde, José María Grande de Vargas; El Juez de 1.ª Instancia, R. Cayetano Vázquez; El Cura Párroco, José Díaz Pulido.

Lápida conmemorativa

Como muestra de la veneración que el pueblo trujillano siente por el Teniente Ruiz, para perpetuar su memoria, el día 13 se descubrirá la lápida que costeada por suscripción popular se colocará en el lugar donde hoy se hallan sus restos y que dirá así:

«En esta Iglesia descansaron los restos mortales de D. Jacinto Ruiz y Mendoza, Teniente Coronel de Guardias Walonas. Nació en Ceuta el día 16 de Agosto de 1779. Falleció el día 13 de Marzo de 1809 á consecuencia de las heridas que recibió en la defensa del Parque de Madrid el día 2 de Mayo de 1808. R. I. P. Al conmemorar la fecha del primer Centenario de su muerte, el pueblo de Trujillo dedica este recuerdo al heroico mártir de la Independencia.»

El Diputado á Cortes por el distrito

El Sr. Grande de Vargas (D. M.), celoso siempre de que el distrito que representa en Cortes quede en el lugar que le corresponde en todos aquellos actos en que intervenga, formará parte de la Comisión que en Madrid reciba los restos y está celebrando constantes conferencias con aquel Alcalde, Sr. Conde de Peñalver, relacionadas con el homenaje.

Programa

El programa que ha de seguirse en la exhumación y traslado á la Corte de los restos del infortunado y heroico Teniente que al lado de los de sus compañeros de gloria, Daoíz y Velarde, han de sepultarse en el Campo de la Lealtad, será como sigue:

El día 11 por la mañana llegará á ésta la Comisión de Madrid, á la que acompañarán varios periodistas y fotógrafos, siendo recibidos por las autoridades, trasladándose en seguida á Trujillo.

El mismo día 11 por la mañana, exhumación de los restos. Por la noche llegará de Badajoz una compañía de línea con bandera y música.

También en ese día se obsequiará con un almuerzo en la Gran Cervecería á la Comisión de Madrid.

El 12, funerales y traslado de los restos á la Corte, donde marcharán, en unión de los demás individuos, el alcalde Sr. Grande de Vargas (D. J.) y el cura párroco de San Martín, D. José Díaz Pulido.

El Excmo. Ayuntamiento regalará una corona con la inscripción: «El pueblo de Trujillo á Ruiz y Mendoza»; otra también con inscripción nuestro colega *La Opinión* y otra en igual forma *El Eco de Trujillo*.

A fin de que al vencimiento se cause el menor número de molestias, el Sr. Grande ha dispuesto que se dé alojamiento á la tropa en una dependencia del ex-Colegio P. M.

En Cáceres

Parece ser que lo acordado por las autoridades es lo siguiente: Recibir en la Estación á la comisión que llegará mañana, 11, en el tren de Madrid.

El 12, por la tarde los Gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento, la Diputación, corporaciones, autoridades de todas clases, centros, prensa, y pueblo acudirán á recibir los sagrados restos, marchando la comitiva á la Iglesia de San Juan, que estará engalanada, donde se rezará un responso por el alma del bravo militar.

Desde allí se trasladará la manifestación á la Estación del ferrocarril para despedir los restos á los que se tributarán en Madrid los mismos honores que á los de Daoíz y Velarde, gloriosos compañeros de Ruiz.

El Centro Militar

Este simpático Centro madrileño de la plaza del Angel, se dice prepara una fiesta en honor de los alcaldes de Madrid y Trujillo con motivo del traslado el 13 del actual de los restos de Ruiz Mendoza.

Le entregará á cada Ayuntamiento un escrito expresando la gratitud del Ejército y Armada, al primero por el homenaje que tributa el pueblo de Madrid en ese día á la memoria del héroe, y al segundo por haber tenido bajo su custodia cien años los sagrados restos del inmortal compañero de Daoíz y Velarde.

La Comisión del Arma de Infantería festejará asimismo á los dos alcaldes y al párrroco de la Iglesia de San Martín de Trujillo que á voluntad propia acompaña á Madrid los restos de Ruiz para rezarle el último reposo en el Campo de la Lealtad.

El pueblo

Estamos seguros de que el pueblo cacereño amante como el que más de aquellos insignes varones que con sus sacrificios lograron elevar el nombre bendito de la patria acudirán en masa á rendir á las gloriosas cenizas del Teniente Ruiz el tributo de admiración y amor que por él sentimos todos los españoles.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

Crehuet en el Círculo Mercantil de Salamanca

El triunfo de Extremadura

Fué Diego M.ª Crehuet á la tribuna del Círculo Mercantil de Salamanca, por donde han desfilado y desfilarán los hombres más eminentes de España y su conferencia ha causado en la Capital vecina una impresión que jamás se borrará, pues el nombre de Diego Crehuet, desconocido en aquella cultísima ciudad hasta la fecha, ha quedado grabado con caracteres indelebles entre los salmantinos y á tal altura, que hoy se señala su conferencia como una obra maravillosa de elocuencia y de pensamiento.

Lo hemos dicho tantas veces como estampamos en estas columnas el nombre de nuestro insigne paisano. Diego Crehuet es una capacidad de tal orden, un orador tan extraordinario y un hombre de tan sólida y excepcional cultura, que donde quiera que vaya causará verdadera admiración y arrebatará al auditorio.

Ya se le vá conociendo por ahí fuera. A medida que le vayan escuchando esos públicos que pueden apreciar el valor de los conocimientos humanos, su nombre irá subiendo y día llegará en que Crehuet, libre del lastre de la modestia que hasta hoy le ha perjudicado, remontará su vuelo y llegará á las cumbres de la fama, á esas regiones excelsas donde sólo llegan las verdaderas águilas del entendimiento.

En Salamanca Crehuet ha causado una verdadera revolución.

Su triunfo ha sido inmenso, habiéndolo logrado con su soberana palabra, con su profundo saber, sin otras armas que su propio esfuerzo para que el éxito sea más hermoso y personal.

Los que han tenido la fortuna de escuchar su magistral discurso, se hacen lenguas de la primorosa labor que el ilustre tribuno ha llevado á cabo.

Salamanca le ha aclamado y agasajado como á ningún otro conferenciante.

El propio Unamuno, tan refractario á elogiar á nadie, por mucho que valga, brindó en el banquete con que el Círculo Mercantil obsequió á Crehuet, y con palabras de sincero elogio consagró su valía y se mostró en un todo conforme con las teorías que el elocuentísimo orador expuso sobre el aspecto jurídico del regionalismo.

Ya no somos nosotros, sus paisanos, los que decimos que Diego María es un hombre que debe ir á Madrid, al cerebro de España, para que le conozcan y aprecien su extraordinario mérito; son los que ni siquiera le conocen, los intelectuales que gozan en la Nación cartel de sabios, los que aplauden y admiran á este extremeño ilustre que nos honra á todos.

Nuestro querido paisano es ya una reputación.

Nadie le discute. Ha llegado á lo alto.

Cuando estaba de Notario del Arroyo decíamos que había que echarlo de allí; y ahora que está en Cáceres es preciso seguir diciéndolo mismo, porque será un crimen que siga encerrado en la pequeñez de nuestra Capital, sin que ocupe, los preeminentes puestos que sus merecimientos demandan.

Su triunfo en Salamanca nos honra á todos.

Démosle la más entusiasta enhorabuena y recibámosla los extremeños ya que por él, en Salamanca, ha quedado la región á tan envidiable altura.

Mucho más quisiéramos decir recogiendo las impresiones que á nosotros llegan, pero ni el espacio de que disponemos nos lo permite, ni es necesario, porque los que conozcan á Crehuet saben de sobra que cuanto se diga en su alabanza es poco y ellos pondrán en estas líneas todos los adjetivos que falten para dar una idea del éxito alcanzado.

Para que nuestros lectores tengan un reflejo de lo que ha dicho, insertamos el extracto que publica nuestro querido colega *El Lábaro*:

La conferencia

Presidía el Sr. Gobernador civil, rodeándole la junta directiva del Círculo. En el salón numeroso público, más nutrido que en las dos conferencias últimas.

Los extremeños regionalistas sentimentales, forman grupo. Vinieron muchos también acompañando al Sr. Crehuet.

El Presidente del Círculo presenta al orador: dice de él elogios muy sinceros, recuerda su vida escolar en Salamanca, lo saluda como a una gloria de Extremadura.

Y se levanta el conferenciante.

Su exordio circunstancial es muy breve. Agradece el honor de ocupar la tribuna del Mercantil y deja caer dulcemente palabras de recuerdos y añoranzas de sus días de ilusiones, pasadas aquí, en esta ciudad, los días de estudiante, en la Universidad. Y entra en materia.

Puntualiza primeramente sus posiciones, colocándose en zona neutral, sin entrar en el pleito vivo del problema planteado, en la política española, con la reforma de la ley de Administración local y la aparición de la Solidaridad catalana. Y acompasadamente va luego delineando el aspecto jurídico del regionalismo.

Para ello levanta mucho la mira, lleva el problema á un orden puramente teórico, científico, doctrinal. Y encadena tan reciamente los eslabones, que poco á poco va conduciendo el ánimo de los oyentes á la convicción de que el regionalismo no tiene derecho á la vida jurídica soberana; que el derecho no es finalidad de la región.

Yo estaba lejos del orador; la silueta de su figura, los tonos opacos de su voz, no me daban recuerdo ni imagen de conocimiento. ¡Quién me había de decir que Crehuet, cuyo apellido me sonaba á amigo, había de ser efectivamente amigo mío, compañero muy querido de tiempos universitarios!

Pues bien, oyéndole como á desconocido ó borroso; cuando con tal aplomo de hombre perito en el derecho, penetrador del sentido de las instituciones y de la filosofía jurídica, le oía puntualizar lo que es el regionalismo, á la luz de los principios, y aquello de las modalidades sociales de cada comarca que no pueden modificar ni individualizar el derecho que es algo ontológico, universal, y entrar en la entraña de la antarquía regionalista como signo, tizne de la aspiración á nacionalizar que lleva consigo este movimiento político, y meterse con aplomo en las diferencias y an-

sin quererlo se descubría al discípulo de Robles. Aquella su manera de enfocar, también mucho de su tecnicismo, hasta de vocabulario docente.

Yo seguía con fijeza á Crehuet. Y con atención continua había que ir detrás de sus ramificaciones, hasta salir de sus curvas, y gozar de aquella lucidez esplendorosa que ponía su elocuencia, en sus palabras de brío y ataque.

Puesto á la luz de los principios del derecho, el regionalismo, era necesario contrastarlo más. Que resaltase más la universalización del derecho, como algo que ha nacido y tiene su raíz en lo fundamental de la personalidad humana, en la libertad; y esta nota de humanidad, de exigencia y predicado de nuestra naturaleza, la fué á buscar también, el Sr. Crehuet, al fondo de las doctrinas jurídicas que ponen la esencialidad del derecho en una finalidad de orden, de armonía social del bien humano. Esa universalización es grabada en la inmutabilidad del derecho, en su esencia, en lo que es, no es de hoy de mañana, ni de estos hombres ni de los otros ni de esta comarca ni de aquel país.

Contra la particularización del derecho protestan las leyes históricas de la propagación y de la asimilación. En este punto el conferenciante, sin él quererlo, se reveló, se mostró hábil orador y elocuentísimo, cuando recordó el imperio, el subyugamiento del pueblo romano por un derecho que hasta hoy pesa sobre las instituciones y letra de las leyes el poderío, la soberanía que la ley, el derecho, la regla, señala en la dominación napoleónica, en la revolución francesa y en todo progreso y alarde de los hombres que desean gloria, que ambicionan soberanía.

Como incidencia doctrinal en esta parte de su razonado discurso, el conferenciante recorrió las transformaciones de los módulos actuales del derecho, en la familia, en la genética, en la tribu, en la ciudad, en la nación, descubriendo siempre la unidad esencial la universalización del derecho.

Y del mismo modo razona al nervio de sus disertaciones, estudiando el derecho positivo en sus fuentes, en el uso, en la costumbre en la ley. Y en todas las ramas jurídicas, en el mercantil, que es el más universal y más progresivo, en el civil, en los estados personales y familiares, en la propiedad, en el penal que, aun en las utopías y delirios, está proclamando el empuje, el arma, de universalización del concepto del delito y de la pena, protesta contra la particularización de estos conceptos, y lo mismo en los procedimientos con la insistencia en afirmar la extraterritorialidad de las leyes penales.

Y llegó Crehuet al punto culminante de su conferencia, vencida la cuesta arriba de la más doctrinal y teórica, planteando el problema jurídico del regionalismo á la vista del derecho político y administrativo.

El maestro, el hombre de la doctrina, el razonador, se ha asomado á la polémica, al campo en donde se complica y caldea el pleito, porque es donde vive y se agita el problema del regionalismo.

Lo define como una aspiración antárquica de una comarca delimitada por caracteres étnicos para regirse por sí misma.

Sin embargo, el aspecto jurídico del regionalismo ante el Derecho político, lo va á razonar Crehuet primero idealmente, va á seguir atándonos con argumentos, con lógica, con la hermosa teoría.

El Derecho político tiene por sugeto al Estado. El Estado es la persona encargada de realizar el derecho social, todo el derecho social, un atributo de la soberanía; eso que luego se adjetiva en las reglas administrativas: ¿Qué significa ante esa concepción del Estado toda autonomía local? Autonomía municipal, es que el municipio tenga libertad para hacer sus presupuestos y sus ordenanzas, para movilizar su erario y cumplir los fines de su institución. Y esto de una personalidad, la primera del desenvolvimiento natural de las familias; que luego la provincia ya es organización más arbitraria, y las regiones apenas pueden buscar sus caracteres en motivos del suelo, del idioma, de carácter, de usos.

No es solamente la autonomía administrativa la que quiere el regionalismo, sino la total autonomía en todos los órdenes, cosa que, de realizarse en España, haría de extirpar de gozo en su sepulcro las cenizas de Pi Margall, surgiendo entonces esas estridencias de que hablaba Cambó hace poco.

De ahí este dilema: ó el regionalismo es eso, nada, ó verdaderamente significa una autarquía, el nacionalismo. Porque el derecho pide para su realización toda, el Estado.

Es el regionalismo el último baluarte en que se bate aquel individualismo que concretaban los economistas en la fórmula: «Dejar hacer y dejar pasar».

Y es de temer que entonces surgiera la independencia de la provincia y más tarde la del municipio, y luego la de la zona, y así sucesivamente hasta el más completo individualismo.

do de ver del Sr. Crehuet, las Escuelas históricas con el desenvolvimiento progresivo de los organismos jurídicos, y la del derecho autárquico; la escuela individualista, el organicismo, la doctrina de que el derecho es un producto social, ó él la generación de la fuerza, no lo dicen con poderosas razones. Ni lo es siquiera la de que las regiones más adelantadas y cultas no pueden ir al paso lento de las más reterdadas en su desenvolvimiento.

Porque hay que tener en cuenta que la formación de las nacionalidades ha sido una labor de mosaico, labor de consolidación realizada por muchos siglos, para que venga á deshacerse en un momento.

Y acercándose al término de su brillante exposición jurídica, Crehuet vino á la contienda y á la lucha viva. El problema del regionalismo en España no está planteado en aquel orden de la teoría y de la luz: es una protesta contra los caciques, los que han prostituido la política, es una indignación de todo hombre honrado contra esta irresistible dominación de los profesionales de la política. El regionalismo, aparte estos aspectos sociológicos, es como el grito de á ellos.

Dicen que la rabia se cura con un suero. Para combatir esta rabia de caciquismo de que estamos atacados, nos hacía falta algo así como un suero de garra de león ó de trompa de elefante. Y lo voy á decir con una frase brutal y asquerosa que me haréis el obsequio de olvidar en seguida, pero necesitamos algo que dé energía al escroto para dar un puntapié á todos esos caciques que corroen la política.

Ovación delirante. El Presidente del Círculo, Sr. Sánchez y Sánchez, abraza con efusión al orador.—M.

Telegramas

Con mucho gusto publicamos los telegramas cruzados entre el Círculo y la madre del conferenciante que nuevamente ha saboreado otro triunfo de su querido hijo.

Salamanca, día 7.

Maria del Amo.

Presidente Círculo Mercantil nombre Sociedad felicita á V. por tener hijo esperanza legítima patria española.

Presidente Círculo Mercantil.

Agradezco en el alma felicitación de ese culto Centro deseando represente siempre la ciencia de esa noble Ciudad.

Maria del Amo.

Nuestra gratitud

Noticiosos de que al pueblo extremeño y á la prensa de Cáceres—representada en la Conferencia y en el banquete por *El Bloque*, *El Norte* y *El Adarve*—se le han dirigido cariñosas frases de salutación y simpatía,

enviamos desde estas columnas al Círculo Mercantil, al sabio Rector Sr. Unamuno y á la población entera de Salamanca, testimonio de nuestro agradecimiento y afectos más vivos, pues siempre hemos sentido por aquella cultísima Ciudad admiración sin límites.

...PADRE NUESTRO

Padre del hombre que en el cielo estás, venga el tu Reino, con tu gracia á nos. No desoigan tus órdenes, jamás tu Tierra, Padre, ni tu Cielo, Dios.

Danos el nuestro pan, de vez en vez: cada día, calmando su inquietud; tu pan, para los cuerpos robustez; tu pan, para el espíritu salud.

Perdona nuestras deudas, y á la par hallen nuestros deudores su perdón, por virtud de tu ejemplo singular.

Gocen las almas, en tu amor, del Bien.

Libranos de la torpe tentación.

Libranos siempre del pecado. *Amén.*

CARLOS FERNÁNDEZ SAHW.

PELEAS DE GALLOS

El Domingo pasado se celebraron, como de costumbre, en el Café «Santa Catalina».

Se concertaron tres peleas, una de pollos y dos de jacas.

Primera. De pollos. *Piés de lata*. peso 3'05 y 18 m. de puya, de José García, y *Culón*, peso 3'04 y la misma puya, de Eliseo Valiente, colorado y negro, respectivamente; apuntilla el de Pepe, ganando 15 pesetas que jugaban.

Segunda. De jacas. *Rubia*, de Edmundo Cordero, y *Patarrota*, de Mariño, que presenta Pepe García; juegan 12 pesetas, quedando tablas la pelea.

Tercera. De jacas. *Canario*, de pluma ceniza anaranjado, de 3'01 de peso, de Andrés Modamio, y *Certera*, de pluma colorada y 2'14 de peso, de Genaro Morado; juegan 25 pesetas que gana *Canario*, saliendo ileso de la pelea.

Hasta el próximo Domingo que habrá peleas, siendo casi seguras dos de pollos y dos de jacas.

NOTICIAS GENERALES

Agradecemos mucho al digno Contador de nuestro Ayuntamiento D. Constantino F. Corujedo el ejemplar impreso que nos ha remitido del presupuesto municipal para el corriente año.

= De Toros =

En la reunión que celebró el Comercio de la Capital acordóse, que todos los comercian-

tes contribuyan para dar dos magníficas corridas en la Feria, corridas que organizará el comercio siempre que se reúnan 20.000 pesetas que una comisión administrará.

Aplaudimos la determinación y esperamos que con la cooperación de todos tendremos en nuestra Feria las corridas que por su importancia merece.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El *Licor del Polo* salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo sus infecciones.

Con motivo del homenaje que se tributará al Teniente Ruiz adelantamos un día la salida de este número.

Por este mismo motivo nos vemos precisados á dejar para el próximo varios de los originales que se nos han remitido.

Don José Gómez de Guzmán

Maestro Superior,

ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Barrio Nuevo, 30, para la preparación de ingreso y repaso del 1.º y 2.º curso del bachillerato y Magisterio.

El Presidente de la Diputación provincial D. Luis Grande Baudesson, no podrá asistir á los funerales que en Trujillo se harán al Teniente Ruiz, el día 12, por impedirse el tener que informar en la Audiencia como Abogado, en la vista de un pleito que se celebrará el mismo día.

La Diputación, estará representada en aquel acto por el Diputado provincial D. Manuel Martínez, á quien sus compañeros dieron tan honroso encargo.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

Han llegado á Aldea del Cano los señores de Lillo (D. L.) y han marchado á Villanueva de la Sierra D. Rafael Durán y á Madrid D. Alejandro Sánchez Breña.

=La Escuela de Sargentos en Trujillo=

Con singular alegría hemos sabido que el digno Coronel Sr. Páez Jaramillo está dispuesto á trabajar para que se instale en el edificio Colegio Militar de Trujillo, la Escuela de Sargentos.

Sabemos también que en esa simpática empresa le ayudarán el Diputado á Cortes per el distrito Sr. Grande de Vargas y muchos más. Sin perjuicio de volver sobre este asunto, para dedicarle la extensión que merece, desde luego rogamos al Sr. Jaramillo que utilice en provecho de la Ciudad que por

cien años guardó los restos de Ruiz, todas sus influencias para que la Escuela sea instalada en Trujillo.

Se ganaría la gratitud de todos.

Los que piensen suicidarse arrojándose al agua, deben tomar antes un frasco de *Bálsamo antirreumático de Orive*, por si contra su voluntad se salvan, pues quedar con vida y reumáticos es la más desastrosa jugada.

Continúa en el mismo estado la distinguida esposa de D. Fernando G.ª Becerra. Nuevamente llegó de Madrid para verla el Dr. Requeseus.

También sigue aún indispuerto el Senador del Reino D. Miguel Muñoz.

Deseámosles un total y rápido restablecimiento.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte

y rebede, desaparece en el acto, curando la carie, con la **ANTI-KAMNIA DENTAL**, del doctor A. de Luque, Jerez.

= Tribunales. =

En la Sala de lo Civil de esta Audiencia tendrá lugar hoy, 10, la vista del pleito seguido por D. Francisco Martín, contra Gabriel Fernández, de Aldeacentenera, sobre recobrar la posesión de una cerca llamada la «Corralada».

Los Abogados, del apelante, D. Luis Grande Baudesson, y del apelado, D. José Rosado.

Costeado por la Diputación se está instalando un teléfono entre el Gobierno y el Cuartel de la Guardia civil.

Realmente era de gran necesidad.

LA PROVIDENCIA

Fábrica de Hielo

Despacho diario para usos domésticos é industriales en la conservación de carnes y edscados y usos medicinales.

Hoy aparecerá un nuevo periódico semanal y literario titulado *Brisas Nuevas*.

Deseámosle muchos éxitos y larga vida.

= El tiempo. =

Por fortuna el cielo se apiadó de nosotros y ha echado agua en abundancia en los días pasados.

El campo se pondrá espléndido y las cosechas de cereales, por ahora, están aseguradas.

CÁCERES: 1909.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

ANTONIO RUBIO.-ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arado bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: **Rubio.**—Cuenta corriente con el Banco de España.

ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza
DE
Nuestra Señora de la Piedad
DE ALMENDRALEJO
INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

Gabino Muriel Polo

COMPRA-VENTA DE CEREALES
DE TODAS CLASES

Almacén en la Estación

SASTRERÍA
DE
Jacinto García Romero
Sucesor de Ramos

Paños y novedades.
Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24

EN LA IMPRENTA
DE
SUCESORES DE ALVAREZ
Portal Llano, 39

SE ADMITEN ENCARGOS
DE
SELLOS ESPECIALES
Modelo Oficial que el Real Decreto de 23 de Septiembre último exige á todos los Centros oficiales para su franquicia de Correos

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo . . . Rvón. 48.000.000
 Primas y Reservas Rvón. 209.556.949
 Semestros pagados desde su fundación Rvón. 424.827.477
 Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904 Rvón. 10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contra-seguros contra los riesgos de incendios. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarez
 Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.
Cáceres

DISPONIBLE

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.
 Portal Llano.—Cáceres.

La Borrachera no Existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del desamor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, W1, Inglaterra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de don S. Díaz Herrera. En Casa de Cáceres: Farmacia de don Antonio Andrada. En Guijo de Galister: Droguería de don C. Sánchez. En Hervás: Farmacia de don Juan López. En Miraflores: Farmacia de don Mariano Terraza. En Salvatierra de Santiago: Droguería de don Tomás Galán. Farmacia de don H. Pérez Sanguino y Farmacia de don Joaquín Trinidad.

IMPRESA,
 LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN
 DE
 Sucesores de Alvarez
 39, Portal Llano, 39, Cáceres

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
 Carruajes de alquiler.
 MARGALLO, 14
 Cáceres

FELIPE RAMOS

CAFÉ VIENA

CAFÉ VIENA
 POR CARLOS MUNICIO
 Alfonso XIII.—Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA
 Alfonso XIII, núm. 16

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas. Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres

VINICULTORES

ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSOTERO

jamás se vuelve ágrico siempre mejora

PARA

MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1888

ENOSÓTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS:

obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes

en España: J. URIACH y C.^{as}, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten á quien lo pidan.

En Cáceres: J. CASTEL y H.^{as}, Portal Llano.

PEDIR PROSPECTOS

Manuel Mariño Giménez

Contratista de Obras y Fabricante de Mosáicos Hidráulicos

ofrece al público sus Mosáicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo

VENTAS DE

Cementos, Yesos, Azulejos y Bañizo

Gran Taller de Mármoles

— DE —

VALENTIN ANDRADA

Se encarga de toda clase de trabajos San Pedro, n.º 4.—CÁCERES

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid.—Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.
 1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

BANCO DE ESPAÑA.—CRÉDIT LYONNAIS Banco Hispano

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA Americano

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición

Siempre que el contrato LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas =

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión—Ahorro Popular—Cooperación

Representante en Cáceres:

Don Gabriel Rosado Jiménez, Arco del Rey, 26, pral.

FRATELLI BERTARLLI
 MILÁN (ITALIA)

FABRICANTES DE BRONCES PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE CARTÓN ROMANO, TALLA, ORNAMENTOS Y BORDADOS PARA IGLESIAS

Para detalles y pedidos pueden dirigirse á la Imprenta donde se edita este periódico

Representantes exclusivos de las provincias de Badajoz y Cáceres